



ACTA APERTURA SOBRE Nº 2

PRESIDENTE:

D^a. Isabel Sola Ruiz, Vicesecretaria

VOCAL:

D. Juan José Gil Martínez, Jefe de Servicio de Gestión Informática de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones

FUNCIONARIO LICENCIADO EN DERECHO:

D^a. Carmen M^a Rodríguez Navarro, Asesora Jurídica.

INTERVENCIÓN:

D^a. Carmen Moreno Antequera, Interventora Delegada de la Consejería

SECRETARIA:

D^a Ana Gomariz Marín, Jefe de Servicio de Contratación

En la ciudad de Murcia siendo las 13:00 horas del día 20 de julio de 2016, se reúnen en la Sala de la Vicesecretaria, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del sobre nº 2 (conteniendo Proposición económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática), relativo al expediente de tramitación ordinaria por procedimiento abierto, con el precio como único criterio de adjudicación, expte. nº 37/16 "SUSCRIPCIÓN (ADQUISICIÓN Y ACTUALIZACIÓN) DE LICENCIAS DE ALFRESCO, 2016-2018"

La Mesa se reúne, en acto público, y en presencia de los representantes de la mercantil INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. y RICOH ESPAÑA, S.L.U, la Sra. Presidente de la Mesa da cuenta del resultado de la calificación de documentos contenidos en el sobre nº 1, y manifiesta que han sido admitidas en la licitación RICOH ESPAÑA, S.L.U., INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. y BILBOMÁTICA, S.A., todas las empresas que han presentado oferta.

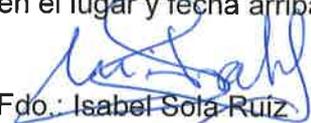
A continuación y de conformidad con la cláusula 9.2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a efectuar el acto público de APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA CONTENIDA EN EL SOBRE Nº 2 (siendo el precio el único criterio de adjudicación) de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

- RICOH ESPAÑA, S.L.U. 249.462,34 € (IVA excluido).
- INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. 248.000,00 € (IVA excluido).
- BILBOMÁTICA, S.A. 239.632,29 € (IVA excluido).



Acto seguido, y finalizado el acto público, la Mesa de contratación acuerda remitir las proposiciones económicas presentadas a la Comisión designada al efecto a fin de que procedan a la valoración de las proposiciones presentadas y se procede a determinar si alguna está en presunción de temeridad, de acuerdo con el artículo 85 del RCAP.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 13:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta firmada por los asistentes.


Fdo.: Isabel Sola Ruiz


Fdo.: Ana Gomariz Marín


Fdo.: Juan José Gil Martínez


Fdo.: Carmen Moreno Antequera


Fdo.: Carmen Mª Rodríguez Navarro